

Fecha: 23-08-2025
 Medio: Tiempo 21
 Supl.: Tiempo 21
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4
 Cm2: 518,8

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Título: Municipalidad de Temuco y Carabineros despejan espacios públicos tomados por comercio ilegal con nexos delictuales

Municipalidad de Temuco y Carabineros despejan espacios públicos tomados por comercio ilegal con nexos delictuales



En un operativo conjunto entre inspectores municipales y carabineros, se reafirmó que el plan de copamiento del centro busca recuperar el libre tránsito y desarticular organizaciones criminales que se esconden tras el comercio ambulante ilegal.

La Municipalidad de Temuco, la Seremi de Seguridad Pública de La Araucanía junto a Carabineros de Chile por segundo día consecutivo, continuaron desplegando el plan de copamiento y recuperación del centro de la ciudad, focalizado en combatir el comercio ambulante ilegal que, según las autoridades, se ha transformado en fachada de clanes familiares y bandas criminales que lucran con la ocupación de espacios públicos. El alcalde Roberto Neira fue claro en adelantar que continuará el "plan de copamiento y recuperación de ciertas calles del centro de Temuco que estaban copadas por estos revendedores ambulantes ilegales que afectaban el libre transitar, el comercio establecido y la ciudadanía de Temuco en general. Esto va a continuar. Yo les digo directamente, permisos para vender en la vía pública no hay. Eso se lo digo categóricamente y vamos a seguir este trabajo de recuperación de las calles de Temuco".

"En evaluación del día de ayer tuvimos dos funcionarios municipales lesionados por lanzamiento de mercadería en

los rostros y también agresiones a funcionarios no de seguridad pública que estaban a cargo de los camiones que tenían que retirar, en caso que así fuese, la mercadería que ellos venden ilegalmente en la calle", detalló el jefe comunal.

Por su parte, el director de Seguridad Pública, Richard Gutiérrez, dejó en claro que la intervención no es "contra las hortaliceras, es un tema aparte, personas que se encuentran autorizadas, tienen sus espacios definidos. Este es un tema totalmente ajeno a esta función tan legítima de estas personas. Por lo tanto, nosotros estamos preocupados del comercio ilegal, de personas que de manera histórica se han apoderado de las calles de Temuco, propiciando la sensación de inseguridad a las personas que transitan en dicha arteria. De igual manera, tenemos conocimiento cabal que esta mercadería que estas personas traen la guardan en determinados locales comerciales, los cuales ya tenemos algunos ya identificados y van a ser también notificados e infraccionados al respecto".

El seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Israel Campusano, advirtió sobre los vínculos del comercio ilegal con la delincuencia: "La gente tiene que saber que hoy día el comercio ambulante ilegal está rodeado de organizaciones ilícitas, que muchas veces tienen nexo con personas que ejercen el

hurto, los famosos carteristas, que son los mismos que roban al interior de las tiendas, los mecheros. Aquí hay personas con antecedentes delictuales, que han venido con tobilleras a trabajar. Y eso es lo que estamos despejando, los delitos asociados a esta actividad ilícita".

Por último, Campusano fue más explícito y reveló que en el lugar "hay varias bandas, hay una que es conocida como Los Pachecos y hay otras más que además están en concomitancia con quienes andan robando, hacen receptación de especies, y muchos han sido detenidos por este delito, pero lamentablemente también después han quedado libres por debilidades legislativas. Lo que a nosotros nos compete es apoyar y respaldar a Carabineros de Chile, apoyar y respaldar la labor del municipio y sus inspectores para que puedan realizar esta labor".

Los inspectores lesionados tras las agresiones a manos de los revendedores ilegales denunciaron los hechos ante Carabineros. Así mismo, los uniformados también denunciaron en Fiscalía a sujetos identificados que participaron en los ataques contra el personal municipal. Los antecedentes expuestos anteriormente podrían abrir la posibilidad para que el municipio presente acciones legales contra los responsables de los ataques. **T2**